

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 · 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H Nº 1661-05

SALTA, 27 DIC. 2005

Expte.No. 20.449-05

VISTO:

La Res.H No. 1654-05 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura INTRODUCCION A LA LITERATURA de la Carrera del Profesorado en Letras, Plan 2000, de Sede Regional Tartagal; y

## CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Arts. 2o. y 3o. de la Res.CS No. 661-88 y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA a/c DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

## RESUELVE:

ARTICULO 1o.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: INTRODUCCION A LA LITERATURA

CARGO:

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA

CARRERA:

PROFESORADO EN LETRAS

SEDE REGIONAL TARTAGAL

PLANES:

ARTICULO 20.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 08 de MARZO de 2006 FECHA DE CIERRE:

23 de MARZO de 2006

HORARIO DE INSCRIPCION: De 09,00 a 12,00 horas, en Sede Regional Tartagal y Facultad de Humanidades Dpto.Docencia UNSa.

ARTICULO 3o.- LAS SOLICITUDES de inscripción se recibirán en la Oficina de Concursos de esta Facultad, sita en Bolivia 5150-Complejo Universitario "Gral.Don José de San Martín" y en Sede Regional Tartagal, sito en Warnes y Ejército Argentino, Tartagal, en los días señalados en el artículo anterior y en el horario de 9.00 a 12.00, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.-

TICULO 4o.- DESE A PUBLICIDAD, comuníquese a Sede Regional Tartagal y siga al partamento Docencia para la prosecución del trámite.-

VICEDECANA

Facultad de Humanidades - UNSa.